Bogotá D.C; 22 de marzo de 2026

CUENTA DE COBRO No. 02

DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN
NIT 901.806.943-9

DEBE A:

STEPHANNY DIAZ PARADA
C.C No. 1.013.687.452 de Bogotá.
No responsable de IVA

LA SUMA DE: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000,00) moneda legal colombiana, excluido iva.

POR CONCEPTO DE: *La realización de las valoraciones sociofamiliares de los aspirantes en el grupo de Incorporación Bogotá,* en cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales No. 106-7-10009-26 cuyo objeto es la *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA REALIZAR LA VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR A LOS ASPIRANTES DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS EJECUTADAS EN EL GRUPO INCORPORACIÓN BOGOTÁ DE LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN" ITEM 1, labor que se llevó a cabo en el periodo del 22/02/2026 al 21/03/2026.*

Por favor consignar en la cuenta bancaria indicada en mi contrato de prestación de servicios profesionales N° 612022846 SCOTIABANK COLPATRIA

Atentamente,



Contratista. **STEPHANNY DIA PARADA**
Cédula No. 1.013.687.452 Bogotá D.C
Correo: stephannydiazp31@gmail.com
Celular: 3104113316

Visado:

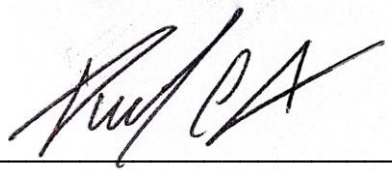

Subteniente DAVID AUGUSTO CARDENAS GARZÓN
Cargo: Jefe Grupo Incorporación Bogotá (E)